



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, Coordinadora de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, se le informa que la reunión convocada para celebrarse el miércoles 25 de marzo del año 2015, se llevará a cabo en una fecha y hora diferente.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 10:00 horas del martes 24 de marzo de 2015, en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE MARZO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS 24 DE MARZO
DE 2015.

NOMBRE	FIRMA
DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.	
DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.	
DIP. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER.	
DIP. SERGIO GARZA CASTILLO.	
DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA.	
DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.	
DIP. JESÚS DE LEÓN TELLO.	
DIP. LARIZA MONTIEL LUIS.	
DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ.	
DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LX
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 24 DEL MES
MARZO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:05 horas del día 24 de Marzo de 2015, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar (Coordinadora), Diputada Verónica Martínez García (Secretaria), Diputado José María Fraustro Siller, Diputado Sergio Garza Castillo, Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, Diputado Leonel Contreras Pámanes.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia de las diputadas y diputados de la comisión de reglamentos y prácticas parlamentarias.
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 4.- Lectura y análisis de la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley orgánica del congreso del estado independiente, libre y soberano de Coahuila de Zaragoza**, por parte de los integrantes de la comisión.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima sesión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Asimismo, se dio lectura, se discutió y analizó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley orgánica del congreso del estado independiente, libre y soberano de Coahuila de Zaragoza surgiendo solamente un cambio sugerido por parte del Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza respecto al artículo 162 que a la letra dice:

ARTÍCULO 162.- En el proceso legislativo, solamente las iniciativas de ley o de decreto, presentadas por las y los diputados y las relativas a reformas constitucionales, serán objeto de lectura ante el Pleno del Congreso, conforme a lo previsto por la Constitución Local y esta Ley, **debiendo observarse lo dispuesto en el artículo 168 de la presente ley.**

El Dip. en mención recomienda sea redactada de diferente manera debido a que se duplica la palabra ley en el párrafo, por lo que los integrantes de la comisión, aprueban por unanimidad.

Se toma el acuerdo de no dictaminar la presente iniciativa hasta no contar con la resolución que se dicte sobre las impugnaciones interpuestas contra la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE MARZO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA.
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS 24 DE
MARZO DE 2015.**

NOMBRE	FIRMA
DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.	
DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.	
DIP. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER.	
DIP. SERGIO GARZA CASTILLO.	
DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA.	
DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.	
DIP. JESÚS DE LEÓN TELLO.	
DIP. LARIZA MONTIEL LUIS.	
DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ.	
DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.	